

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con ocho minutos del dieciocho de julio de dos mil diecinueve, en la sala de juntas ubicada en el séptimo piso de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), sita en la Carretera Picacho-Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, C.P. 14210, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, con la siguiente asistencia:

Miembros del Comité

Lic. Úrsula Zozaya Jiménez, Directora General de Administración y Presidenta; Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios, Director General Adjunto de Profesionalización y Presidente Suplente; Lic. Mayra Adriana Garnica Sosa, Enlace y Secretaria Ejecutiva; HB. Jaime Eduardo García Sepúlveda, Subprocurador de Auditoría Ambiental y Miembro Titular del Comité; HB. Aurora Anzures Artime, Directora General de Operación de Auditorías y Miembro Propietario del Comité; Lic. Ramiro Arvizu Martínez, Director General Adjunto de Administración y Miembro Titular del Comité; Biol. Felipe de Jesús Olmedo Octaviano, Director de Inspección y Vigilancia de Sustancias Peligrosas en Puertos, Aeropuertos y Fronteras y Miembro Titular del Comité; Ing. Araceli Gómez González, Subdirectora de Seguimiento de Planes de Acción Sector Paraestatal y Miembro Titular del Comité; Lic. Antonio Rodríguez Flores, Jefe de Departamento de Control y Miembro Titular del Comité; Lic. Maricela Segura Arellano, Coordinador de Inspecciones "D" y Miembro Suplente del Comité; C. Lucía Jiménez Sanjuan, Profesional Especializado y Miembro Propietario del Comité; C. Paola Anthon Velázquez, Técnico Especializado y Miembro Suplente del Comité.

Asistentes en calidad de asesores

Mtro. José Israel Rodríguez Mejía, Jefe de Departamento con el cargo de Analista Senior adscrito al Área de Auditoría y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT.

Bienvenida

La Lic. Úrsula Zozaya Jiménez, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), en uso de la palabra preguntó a la Secretaría Ejecutiva si se contaba con el quórum correspondiente, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que al verificarse la lista de asistencia, se corrobora la existencia de quórum para llevar a cabo la presente sesión.

La Presidenta, se dirigió a los presentes para agradecer su asistencia, dando así inicio a esta Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

1. Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. Úrsula Zozaya Jiménez, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, con fundamento en el numeral sexto del Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el

RAM

enzen

1/6
+1
M

20 de agosto de 2015, sometió a consideración de los asistentes la propuesta del orden del día con los siguientes asuntos por desahogar en la Sesión:

- Análisis y en su caso, aprobación del Código de Conducta 2019

1. Análisis y en su caso, aprobación del Código de Conducta 2019

La Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en uso de la palabra, pregunta si hay comentarios al Código de Conducta.

El Mtro. Rodríguez Mejía comenta que una vez atendidas las sugerencias realizadas en su calidad de Asesor por parte del Órgano Interno de Control, se deberá remitir el Código de Conducta aprobado en esta sesión a fin de que el Titular del Órgano Interno de Control de acuerdo a la "Guía para la elaboración y actualización del Código de Conducta de las dependencias y entidades de la administración pública federal y empresas productivas del estado" y en caso de considerarlo procedente se aprueba para su emisión y publicación.

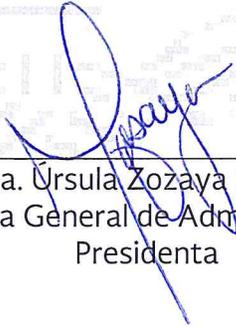
No habiendo más comentarios, se tomó el siguiente:

Acuerdo CEPCI/01/2SE/2019

Se aprueba el Código de Conducta con votación unánime de los miembros del Comité.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Úrsula Zozaya Jiménez dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, siendo las trece horas con veintiocho y ocho minutos del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia por el quórum asistente.

FIRMAS


Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez
Directora General de Administración y
Presidenta

RAM

23a

8

2/6

N



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

Acta de la Segunda Sesión
Extraordinaria 2019
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Lic. Ramiro Arvizu Martínez
Director General Adjunto de
Administración
Miembro Propietario Temporal Nivel
Director General Adjunto

Biol. Felipe Jesús Olmedo Octaviano
Director de Inspección y Vigilancia de
Sustancias Peligrosas en Puertos,
Aeropuertos y Fronteras
Miembro Propietario Temporal Nivel
Director

Ing. Araceli Gómez González
Subdirectora de Seguimiento de Planes
de Acción Sector Paraestatal
Miembro Propietario Temporal Nivel
Subdirector

Lic. Antonio Rodríguez Flores
Jefe de Departamento de Control
Miembro Propietario Temporal Nivel
Jefe de Departamento

Lic. Maricela Segura Arellano
Coordinador de Inspectores "D"
Miembro Propietario Temporal Nivel
Enlace

C. Lucia Jiménez Sanjuan
Profesional Especializado
Miembro Propietario Temporal Nivel
Operativo

Handwritten notes:
e3a
Paul



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

Acta de la Segunda Sesión
Extraordinaria 2019
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MA

Lic. Mayra Adriana Garnica Sosa
Enlace Administrativo y Secretaria Ejecutiva

JES

HB. Jaime Eduardo García Sepúlveda
Subprocurador de Auditoría Ambiental
Miembro Propietario Temporal Nivel
Titular de Unidad

AA

HB. Aurora Anzures Artime
Directora General de Operación de
Auditorías
Miembro Propietario Temporal Nivel
Director General

B

J

RAM

Paul

3/6

1/1

1/1



C. Paola Anthon Velazquez
Profesional Especializado
Miembro S Temporal Nivel Operativo

Mtro. José Israel Rodríguez Mejía
Analista Senior y Asesor

RAM

re/